

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CALATAÑAZOR**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2021, el Proyecto Técnico de la Obra n.º 224 del Plan Diputación para 2021, denominada “Pavimentación Calles del Solano y del Arroyo en Aldehuela de Calatañazor”, redactado por el Arquitecto D. Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, que cuenta con un presupuesto total de quince mil euros (15.000,00), se expone al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entender definitivamente aprobado.

Calatañazor, 9 de diciembre de 2021.– El Alcalde. Alfredo Pérez Fernández

167

BOPSO-15-04022022